

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

28308 ORDEN de 13 de diciembre de 1994 por la que se modifica la de 11 de abril de 1990, por la que se resolvía el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Empleo, convocado por Orden de 6 de octubre de 1989.

Por Orden de 11 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) se resolvió el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Empleo, convocado por Orden de 6 de octubre de 1989.

Contra dicha Orden, y respecto al puesto número 49, Subdirector provincial de Cádiz, se presentó por don Feliciano Domínguez Fernández recurso de reposición, que fue desestimado por Resolución de 19 de febrero de 1991, siendo impugnado mediante recurso contencioso-administrativo número 321066 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

La mencionada Sala dictó, con fecha 13 de julio de 1994, sentencia estimando parcialmente el recurso, anulando la valoración de los méritos específicos del recurrente efectuada por la Comisión de Valoración, reponiendo las actuaciones para que por dicha Comisión se efectúe una valoración de tales méritos conforme a las bases de la convocatoria y se resuelva la adjudicación de la plaza en litigio de acuerdo con la puntuación asignada.

Por Resolución de la Subsecretaría del Departamento, de 15 de noviembre de 1994, y en cumplimiento de la sentencia dictada, se acordó la formación de una Comisión de Valoración, conforme a lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 6 de octubre de 1989 y en la forma prevista en el fallo.

Reunida la Comisión el día 30 de noviembre de 1994, acordó, por unanimidad, otorgar una puntuación de 4,05 puntos a los méritos específicos alegados por don Feliciano Domínguez Fernández. Sumada esta puntuación a la obtenida por el recurrente en méritos generales, conforme dispone la base sexta, 1, de la convocatoria, resulta que don Feliciano Domínguez Fernández obtiene la máxima puntuación total para el puesto en litigio.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que tiene conferidas, dispone:

Primero.—Dejar sin efecto la adjudicación del puesto número 49, Subdirector provincial de Cádiz, del concurso resuelto por Orden de 11 de abril de 1990, atribuido a don Juan Fernández Imbernón, con número de Registro de Personal 27490690.35.

Segundo.—Adjudicar el puesto mencionado de Subdirector provincial del Instituto Nacional de Empleo de Cádiz a don Feliciano Domínguez Fernández, con número de Registro de Personal 3112798613, con efectos económicos y administrativos desde la fecha de publicación de la Resolución del concurso de méritos, Orden de 11 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

El interesado deberá tomar posesión según lo establecido en la base novena de la Orden de 6 de octubre de 1989.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso en la forma y plazo establecidos en la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Notifíquese esta Orden a los interesados, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993), el Director general, Enrique Heras Poza.

TRIBUNAL DE CUENTAS

28309 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1994, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace pública la resolución del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Tribunal, convocado por Resolución de 15 de junio de 1994.

Por Resolución de 15 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Tribunal de Cuentas adscritos a los grupos C y D de funcionarios.

Una vez valorados los méritos de los candidatos por la Comisión de Valoración y aprobada por la Comisión de Gobierno del Tribunal la propuesta elevada a la misma con los candidatos que han obtenido mayor puntuación para cada puesto, todo ello de conformidad con lo establecido en las bases séptima y octava de la convocatoria, esta Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la resolución por la Comisión de Gobierno del concurso específico de méritos convocado, conforme establece el artículo 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, y la base décima de la convocatoria.

Segundo.—Designar, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1, c), de la citada Ley de Funcionamiento, a los funcionarios que para cada puesto se indica en el anexo a esta Resolución.

Tercero.—Atendidas las especiales circunstancias derivadas del número de funcionarios seleccionados y del calendario laboral del mes de diciembre y al objeto de conciliar los eventuales permisos y licencias de los funcionarios adjudicatarios de los puestos de trabajo y el normal ejercicio de la Función Pública sin menoscabo de su eficacia, se entenderá que los plazos de toma de posesión tendrán efectividad desde el día 9 de enero de 1995.

Cuarto.—La presente Resolución podrá ser impugnada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas en el plazo de un mes, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 3, j), y en la disposición adicional primera, 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con lo que establece el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 13 de diciembre de 1994.—El Presidente en funciones, Ciriaco de Vicente Martín.

Ilmo. Sr. Secretario general.

ANEXO

Puesto adjudicado			Adjudicatario		Puesto en el que cesa	
Número de orden	Departamento y denominación del puesto de trabajo	Nivel	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Ministerio o Departamento y denominación del puesto	Nivel
1	Pres. Fisc. Secretaria NCD 30.	15	Cavido Campillo, Carmen.	5158300335 A1146	TCU-Pres. Fiscal. Auxiliar.	14
2	Dpto. 1.º Fisc. Secretaria NCD 30.	15	Gómez Elvira, M. Antonia.	4274451968 A1146	TCU-Dpto. 1.º Fiscal. Auxiliar.	14
3	Dpto. 2.º Fisc. Secretaria NCD 30.	15	Trueba Santander, Inés.	1374802802 A1146	TCU-Dpto. 2.º Fiscal. Auxiliar.	14